



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

PUNTUACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: **217 / 2025** Plaza: **457** Convocatoria nº: **201**
 Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.**
 Resolución: **11 de junio de 2025** BOE: **19 de junio de 2025**
 Área de conocimiento: **Didáctica de la Expresión Plástica**
 Departamento: **Didáctica de la Educación Física, Artística y Música**
 Centro departamento: **Facultad de Formación del Profesorado**
 Centro adscripción plaza: **Facultad de Formación del Profesorado**
 Perfil docente: *"Didáctica de la educación plástica y visual de la educación infantil"*
 . Perfil investigador: *"Preparación de profesores"*.

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO TITULAR DE UNIVERSIDAD Y DE CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD POR TURNO LIBRE

Asistentes (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

Vicent Sanjosé López (presencial)

Secretario/a:

M^a Amparo Alonso Sanz (presencial)

Vocal 1º:

Eva M^a Dominguez Gómez (presencial)

Vocal 2º:

Amaia Arriaga Azcarate (presencial).

Vocal 3º:

Albert Macaya Ruíz (presencial)

Con fecha 17 de octubre de 2025,

Finalizado el proceso selectivo regulado en los artículos 9 y 10 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, la Comisión de Selección efectúa la siguiente propuesta motivada de provisión y hace pública la relación de todas las personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento.

De acuerdo con los artículos 9.5 y 10.5 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, la puntuación final del proceso selectivo que determinará la propuesta de provisión de la plaza será la media aritmética de la puntuación obtenida en la primera fase y la obtenida en la segunda fase. Para la provisión de la plaza, alguna de las personas concursantes deberá obtener como mínimo 50 puntos, quedando desierta en caso contrario.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

En cumplimiento de los artículos 9.5, 10.5 y 12 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por esta comisión, se hace pública la siguiente relación de personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento, de acuerdo con la puntuación final obtenida, **no excediendo en la propuesta de provisión el número de plazas convocadas.**

Primer/a candidato/a: ... María Dolores Soto GonzálezPuntuación final: 90

Segundo/a candidato/a: Puntuación final:

Tercer/a candidato/a: Puntuación final:

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: María Dolores Soto González

Contra la presente propuesta, que no agota la vía administrativa, las personas candidatas pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del RD 678/2023, de 18 de julio, y en el artículo 14 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

Vº Bº Firma ELECTRONICA: El/La presidente/a

Firma ELECTRONICA: El/La secretario/a